

DECRETO No.

"Por el cual se nombra en periodo de prueba a unos educadores en virtud de concurso de méritos y se toman otras decisiones"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus atribuciones legales, especialmente la definida en el artículo 6, numeral 6.2.3, de la Ley 715 de 2001, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 125 establece que los funcionarios, cuyo sistema de nombramiento no haya sido determinado por la Constitución o la Ley, serán nombrados por concurso público, y que el ingreso a los cargos de carrera se hará previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y calidades de los aspirantes.

Que conforme al señalado principio constitucional, la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante Acuerdo No. 20162310001106 de 2016, convocó al concurso público de méritos para proveer los empleos vacantes de Directivos Docentes, Docentes de Aula y Líderes de Apoyo en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población mayoritaria, ubicados en la entidad territorial certificada en educación DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, a través de la Convocatoria No. 349 de 2016 (ver anexo 1), en virtud de la cual se expidieron las respectivas listas de elegibles con las cuales se proveyeron, previa audiencia pública para escogencia de plaza, las vacantes definitivas objeto del concurso.

Que surtida esta primera etapa del proceso de audiencias públicas para la provisión de vacantes, y dado que para el Departamento de Bolívar se agotaron todas las listas de elegibles (con excepción de las listas de docentes orientadores y de área de Ciencias Económicas y Políticas), la Comisión Nacional del Servicio Civil, en aplicación del artículo 10 de su Resolución No. CNSC – 20162000007425 del 08-03-2016 (Por la cual se reglamenta el Banco Nacional de Listas de Elegibles para las entidades territoriales certificadas en educación, las Listas Departamentales y la lista General Nacional de Elegibles de Directivos Docentes y Docentes, para proveer empleos que se rigen por el Sistema Especial de Carrera Docente, reglado por el Decreto Ley 1278 de 2002...), procedió a organizar la Listas Departamentales de Elegibles por empleo directivo docente o docente que regirán para el Departamento de Bolívar, entre las cuales se encuentran las del empleo docente del área de Matemáticas, Tecnología e Informática y Ciencias Naturales Química (ver anexos 2,3 y 4) •

Que hecho el reporte de las actuales vacantes definitivas a la Comisión Nacional del Servicio Civil ésta procedió a realizar, entre el 28 de marzo y el 1° de abril de 2019, la audiencia departamental virtual por aplicativo, producto de la cual nos ha remitido los listados de asignación de las áreas de Matemáticas, Ciencias Naturales Química, Tecnología e Informática, tal como se indica en las tablas subsiguientes, para que en virtud de las competencias asignadas por los artículos 6° y 7° de la ley 715 de 2001 y los artículos 106 y 153 de la Ley 115 de 1994, la entidad territorial (Gobernación de Bolívar) proceda a adelantar los trámites de nombramiento y posesión de los docentes, en los precisos términos del artículo 2.4.1.1.21 del Decreto 1075 de 2015 (subrogado por el Decreto 915 de 2016). (ver anexos 5,6 y 7)

Lista de asignación de cargos de Docentes de Matemáticas en el Departamento de Bolívar

Posición	Documento	Puntaje	Nombre	Entidad territorial	Municipio	Institución Educativa
1	1050961613	58,57	Jorge David Mendoza Canoles	Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C	Turbana	I.E.T.T. de Turbana – Sede Principal – Zona Urbana
2	1047415483	58,49	Cristian Fabian Barón Pertuz	Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C	Turbana	I.E. de Ballestas – Sede Principal – Zona Rural
3	72288080	58,28	Danys Rafael Orozco Villa	Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C	San Estanislao	I.E. Mauricio Nelson Visbal – Sede Principal – Zona Urbana
4	1047417938	58,02	George Malambo Acosta	Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C	San Estanislao	I.E. Mauricio Nelson Visbal – Sede Principal – Zona Urbana
5	73135076	57,57	Rafael Augusto Charris Rodriguez	Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C	El Carmen de Bolívar	I.E.T.A. Julio Cesar Turbay – Sede Principal – Zona Urbana
6	45766210	57,11	Matilde Isabel Ospino Torrijo	Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C	San Estanislao	I.E.T.A. de Las Piedras – Sede Principal – Zona Rural

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

DECRETO N°.

210 05 JUN. 2019

Hoja N°. 2 de 4

Continuación del Decreto "Por el cual se nombra en periodo de prueba a unas educadoras en virtud de concurso de méritos y se toman otras decisiones"

Lista de asignación de cargos de Tecnología e Informática en el Departamento de Bolívar

Posición	Documento	Puntaje	Nombre	Entidad territorial	Municipio	Institución Educativa
1	9147282	61,85	Alexander Pérez Gulfo	Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C	San Jacinto	I.E. Pio XII – Sede Principal – Zona Urbana
2	1128053548	58,7	Juan Ricardo Lastre Arrieta	Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C	Calamar	I.E.T.A. Jose Antonio Galan de Hatoviejo – Sede Hato Viejo – Zona Rural
3	8834512	56,92	Herney Ospino Cuello	Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C	Calamar	I.E.T.A. El Yucal – Sede Barranca Vieja – Zona Rural
4	73581644	54,85	Roberto Carlos de la Rosa Curiel	Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C	Zambrano	I.E.T.A. Erasmo Donado Llanos – Sede Principal – Zona Urbana
5	45527210	52,05	Erika Patricia Torres Puentes	Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C	Córdoba	I.E. Oswaldo Ochoa Becerra – Sede Principal – Zona Urbana

Lista de asignación de cargos de Docentes de Ciencias Sociales Química en el Departamento de Bolívar

Posición	Documento	Puntaje	Nombre	Entidad territorial	Municipio	Institución Educativa
1	1098608699	62,75	Angélica Patricia Cáceres Sandoval	Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C	El Carmen de Bolívar	I.E. de Promoción Social – Sede Principal – Zona Urbana
2	1047428550	57,36	Annie Paulina Acosta Delgado	Alcaldía Mayor de Cartagena D. T. y C	Soplaviento	I.E. Simón Almanza Julio – Sede Principal – Zona Urbana

Que los educadores ALEXANDER PÉREZ GULFO y CRISTIAN FABIAN BARÓN PERTUZ, arriba relacionados, mediante sendos escritos (EXT-BOL-19-021156 y EXT-BOL-19-022376) (ver anexos 8 y 9) han desistido o renunciado de su asignación de cargos, por lo cual no serán nombrados en periodo de prueba en este acto administrativo

Que definido lo anterior y verificado el cumplimiento de los requisitos y calidades de los concursantes designados para los cargos a proveer conforme con lo dispuesto en los artículos 2.2.5.7.4. y 2.2.5.7.6. del Decreto 1083 de 2015, en concordancia con los artículos 4ª y 5ª de la Ley 190 de 1995, corresponde expedir el acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba.

Que la mayoría de las vacantes definitivas escogidas por los concursantes en posición de mérito arriba señalados vienen siendo ocupadas por los docentes, que se relacionan a continuación con nombramiento provisional, a quienes, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 2.4.6.3.12. del Decreto 1075 de 2015, al no haber posibilidad de reubicarlos, debe dársele por terminada su vinculación laboral.

Docente provisional	Cédula	Área	Establecimiento educativo	Municipio	Docente a periodo de prueba
CAÑAVERA GARCIA MILENA ZULEMA	50.910.484	Matemáticas	I.E.T.T. de Turbana – Sede Principal – Zona Urbana	Turbana	Jorge David Mendoza Canoles
NAVARRO BELEÑO HUGO	3.886.086	Matemáticas	I.E. Mauricio Nelson Visbal – Sede Principal – Zona Urbana	San Estanislao	Danys Rafael Orozco Villa
SERRATO ARENGAS MARLON	1.128.055.434	Matemáticas	I.E. Mauricio Nelson Visbal – Sede Principal – Zona Urbana	San Estanislao	George Malambo Acosta
MONTES DIAZ JOSE DANIEL	1.052.074.231	Matemáticas	I.E.T.A. Julio Cesar Turbay – Sede Principal – Zona Urbana	El Carmen de Bolívar	Rafael Augusto Charris Rodriguez

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

DECRETO N°.

210 05 JUN. 2019 Hoja N°. 3 de 4

Continuación del Decreto "Por el cual se nombra en periodo de prueba a unas educadoras en virtud de concurso de méritos y se toman otras decisiones"

Docente provisional	Cédula	Área	Establecimiento educativo	Municipio	Docente a periodo de prueba
MARRUGO VELASCO MARIA DEL CARMEN	45.744.588	Matemáticas	I.E.T.A. de Las Piedras – Sede Principal – Zona Rural	San Estanislao	Matilde Isabel Ospino Torrijo
CASTELLAR BARRIOS ARIEL ENRIQUE	73.230.421	Tecnología e Informática	I.E.T.A. Jose Antonio Galan de Hatoviejo – Sede Hato Viejo – Zona Rural	Calamar	Juan Ricardo Lastre Arrieta
TAPIA GUZMAN WILSON RAFAEL	9.176.672	Tecnología e Informática	I.E.T.A. El Yucal – Sede Barranca Vieja – Zona Rural	Calamar	Herney Ospino Cuello
MERCADO BELTRAN ALIDA MARIA	23.243.542	Tecnología e Informática	I.E.T.A. Erasmo Donado Llanos – Sede Principal – Zona Urbana	Zambrano	Roberto Carlos de la Rosa Curiel
ESCOBAR ORTEGA VIRGINIA ISABEL	1.002.409.115	Ciencias Naturales Química	I.E. de Promoción Social – Sede Principal – Zona Urbana	El Carmen de Bolívar	Angélica Patricia Cáceres Sandoval
LOPEZ MARRUGO YANIRETH CONSUELO	30.898.637	Ciencias Naturales Química	I.E. Simón Almanza Julio – Sede Principal – Zona Urbana	Soplaviento	Annie Paulina Acosta Delgado

Que en mérito de lo anterior

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar por terminado el nombramiento provisional de los educadores que se relacionan a continuación:

Nombre	Cédula	Área	Establecimiento educativo	Municipio
CAÑAVERA GARCIA MILENA ZULEMA	50.910.484	Matemáticas	I.E.T.T. de Turbana – Sede Principal – Zona Urbana	Turbana
NAVARRO BELEÑO HUGO	3.886.086	Matemáticas	I.E. Mauricio Nelson Visbal – Sede Principal – Zona Urbana	San Estanislao
SERRATO ARENGAS MARLON	1.128.055.434	Matemáticas	I.E. Mauricio Nelson Visbal – Sede Principal – Zona Urbana	San Estanislao
MONTES DIAZ JOSE DANIEL	1.052.074.231	Matemáticas	I.E.T.A. Julio Cesar Turbay – Sede Principal – Zona Urbana	El Carmen de Bolívar
MARRUGO VELASCO MARIA DEL CARMEN	45.744.588	Matemáticas	I.E.T.A. de Las Piedras – Sede Principal – Zona Rural	San Estanislao
CASTELLAR BARRIOS ARIEL ENRIQUE	73.230.421	Tecnología e Informática	I.E.T.A. Jose Antonio Galan de Hatoviejo – Sede Hato Viejo – Zona Rural	Calamar
TAPIA GUZMAN WILSON RAFAEL	9.176.672	Tecnología e Informática	I.E.T.A. El Yucal – Sede Barranca Vieja – Zona Rural	Calamar
MERCADO BELTRAN ALIDA MARIA	23.243.542	Tecnología e Informática	I.E.T.A. Erasmo Donado Llanos – Sede Principal – Zona Urbana	Zambrano
ESCOBAR ORTEGA VIRGINIA ISABEL	1.002.409.115	Ciencias Naturales Química	I.E. de Promoción Social – Sede Principal – Zona Urbana	El Carmen de Bolívar
LOPEZ MARRUGO YANIRETH CONSUELO	30.898.637	Ciencias Naturales Química	I.E. Simón Almanza Julio – Sede Principal – Zona Urbana	Soplaviento

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

DECRETO N°.

210

Hoja N°. 4 de 4

Continuación del Decreto "Por el cual se nombra en periodo de prueba a unas educadoras en virtud de concurso de méritos y se toman otras decisiones"

Parágrafo: La fecha de terminación del nombramiento provisional será la misma fecha en que asuma las funciones del cargo el educador nombrado en periodo de prueba, lo cual será certificado por el correspondiente rector, esto conforme al parágrafo 1 del artículo 2.4.6.3.12. del Decreto 1075 de 2015

ARTÍCULO SEGUNDO: Nombrar en periodo de prueba a los siguientes educadores:

CARGO DOCENTE DE AULA DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS			
Documento	Nombre	Municipio	Institución Educativa
1050961613	Jorge David Mendoza Canoles	Turbana	I.E.T.T. de Turbana – Sede Principal – Zona Urbana
72288080	Dany's Rafael Orozco Villa	San Estanislao	I.E. Mauricio Nelson Visbal – Sede Principal – Zona Urbana
1047417938	George Malambo Acosta	San Estanislao	I.E. Mauricio Nelson Visbal – Sede Principal – Zona Urbana
73135076	Rafael Augusto Charris Rodriguez	El Carmen de Bolívar	I.E.T.A. Julio Cesar Turbay – Sede Principal – Zona Urbana
45766210	Matilde Isabel Ospino Torrijo	San Estanislao	I.E.T.A. de Las Piedras – Sede Principal – Zona Rural

CARGO DOCENTE DE AULA DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA			
Documento	Nombre	Municipio	Institución Educativa
1128053548	Juan Ricardo Lastre Arrieta	Calamar	I.E.T.A. Jose Antonio Galan de Hatoviejo – Sede Hato Viejo – Zona Rural
8834512	Herney Ospino Cuello	Calamar	I.E.T.A. El Yucal – Sede Barranca Vieja – Zona Rural
73581644	Roberto Carlos de la Rosa Curiel	Zambrano	I.E.T.A. Erasmo Donado Llanos – Sede Principal – Zona Urbana
45527210	Erika Patricia Torres Puentes	Córdoba	I.E. Oswaldo Ochoa Becerra – Sede Principal – Zona Urbana

CARGO DOCENTE DE AULA DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES QUÍMICA			
Documento	Nombre	Municipio	Institución Educativa
1098608699	Angélica Patricia Cáceres Sandoval	El Carmen de Bolívar	I.E. de Promoción Social – Sede Principal – Zona Urbana
1047428550	Annie Paulina Acosta Delgado	Soplaviento	I.E. Simón Almanza Julio – Sede Principal – Zona Urbana

Parágrafo: Comunicado el nombramiento, el designado dispone de un término improrrogable de cinco (5) días hábiles para comunicar a la Gobernación de Bolívar, a través de su Secretaría de Educación, su aceptación del cargo, y diez (10) días hábiles adicionales para tomar posesión del mismo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

05 JUN. 2019

Dado en Turbaco-Bolívar, a los

 **DUMEK JOSE TURBAY PAZ**
Gobernador de Bolívar

Revisó: Oficina Asesora Jurídica – Grupo de Conceptos y Actos Administrativos

 **LUZ PATRICIA GUERRA ECHENIQUE**
Secretaria de Educación

Vobo.: Delanis Salas Villegas
Vobo.: Alexis J. Carrillo Arias
Vobo.: Didier Flórez Martínez
Redacción: Ariel Castilla Alcalá

Jefe Oficina Asesora Jurídica
P.E. de la Dirección Administrativa de Planta (E)
Profesional Universitario Planta de Personal (E)
Técnico Operativo